



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 47/2021

TRABAJARÁN POR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN EMPRESAS AGRÍCOLAS

- *La CEDH formalizó un convenio de colaboración con empresas agrícolas en el que se comprometen a realizar acciones de capacitación y formación en la materia.*

Culiacán, Sinaloa, 25 de noviembre de 2021.- Con el propósito de promover una cultura del respeto a los derechos humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), llevó a cabo la firma de un convenio general de colaboración con la Agrícola Chaparral S. de P.R. de R.L., y Agroindustrias Tombell S. A. de C.V., con el propósito de realizar acciones para la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos, así como el de promover actividades de capacitación y formación en la materia, entre el personal administrativo y de campo que labora en ambas empresas.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH, expresó que aún sin la formalización de este convenio de colaboración, este organismo público autónomo ya ha venido trabajando en materia de capacitación en derechos humanos con el personal de ambas empresas, y con la firma de este documento se formaliza la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos tanto del personal administrativo como el de campo.

“Nosotros estamos en la mejor disposición de seguir colaborando para la atención de grupos en situación de vulnerabilidad y atención prioritaria como lo son, jornaleros agrícolas, mujeres, niños, niñas y adolescente, migrantes, y todos esos grupos que concurren en las empresas agrícolas que son grupos que nosotros debemos atender de manera puntual”, externó.

El ombudsperson en Sinaloa, señaló que, de 2016 al noviembre de 2021, la CEDH ha impartido un total de 17 capacitaciones, beneficiando a 727 personas de la Agroindustrias Tombell S. A. de C.V.,



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 47/2021

mientras que en la Agrícola Chaparral S. de P.R. de R.L., se han llevado a cabo 56 capacitaciones, llegando a un total de 2012 personas beneficiadas.

Por su parte, el director general de Agrícola Chaparral y Agroindustrias Tombell, Sergio Raúl Esquer Peiro, se congratuló con la formalización de esta firma de convenio, y se comprometió a seguir trabajando a favor del personal vulnerable que trabaja en empresas agrícolas, ya que existen temas, como el laboral, el trabajo infantil, el trabajo forzoso, que están estrechamente relacionados con los derechos humanos y en donde hay que hacer un sobre esfuerzo, pues cada vez se les exige más en cuestión de estándares sociales y ante estas exigencias hay que avanzar por convicción.

“Nosotros tenemos un deber, una doble responsabilidad porque es gente que viene dando todo y tenemos que implementar en nuestro personal la cultura de los derechos humanos para que se transmita a toda la población. Esta firma es una forma de apoyarnos, yo siento un respaldo con ustedes sobre este tema”, dijo el empresario agrícola.

Durante la firma de este convenio de colaboración, que se llevó a cabo en las instalaciones de este organismo defensor de los derechos humanos, estuvieron presentes, el visitador general, Miguel Ángel Calderón Espinoza y la secretaria ejecutiva, Juliana Araujo Coronel.